

SELO QVARTO VIENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
DETCIENTOS Y VIENTE Y
OCHO.

de dilacion de la resolucion podra me
lograrse con el exar. mientos de Lreios
Desde luego destina para el dho efecto
de Lreios que a de formarse con la del em.
nidad de tal, los dros quinze mill rda
vellon, fernando en Ciudad para dno
Ayuntam. que celebre, la resoluc. de sus
fundacion, depositaria, y dnoes circuntan-
cias de el; y los restantes cinco mil setec.
quarentay nueve rda. de dho Arrendam.
queden en poder del deposit. que esta nom.
para que conpan el destino con los dros quin
se mil rda. que fuer. la resoluc. del dho
Consi. de Castilla donde se aunda con esta
monio de se auu. y de que en los arrende
mientos antecedentes de las mimos rda
y un mayor valor fue el de rorer, en reportar.
por cada suente de veinte y quatro rda. de
se evencen por medio de su dno en las
causa temiendo de caud. comisi. de ca

responsabilidad — — — — —
La ciudad de que en el caso de dho día de mañana
se hagan presentes los rdaos ledidos en
Vazon de fabrica de mequina y lina =

Joseph Ant. Soler Juanfran.
Blazquez con alejo de ribera

271

Comunal de Madrid
Ordinar's

